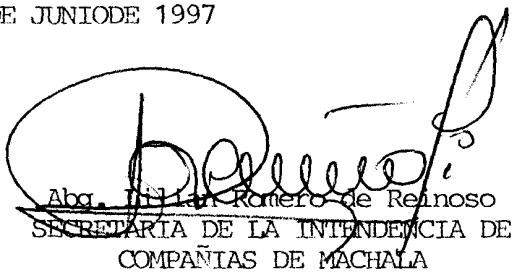


REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

9018

CERTIFICO QUE EN EL DIARIO OPINION DE ESTA CIUDAD DE MACHALA
EN SU EDICION CORRESPONDIENTE AL DIA JUEVES DIECINUEVE DE JUNIO
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y Siete (AÑO 6 EDICION No.2098).
SE HA PUBLICADO EL EXTRACTO DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES
CABRERA "IPECA" C. LTDA.. CON LA RESPECTIVA RAZON DE SU
APROBACION.

Machala, 24 DE JUNIO DE 1997



pvg

Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

Edición de 24 páginas Valor S/. 800,00 Año 6 No. 2.098 Machala - Ecuador, 19 de junio de 1997

JUEVES

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES CABRERA "IPECA" C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CAMARONERA INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES CABRERA "IPECA" C. Ltda. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 2 de junio de 1997, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 97-6-1-0120 de 12 de junio de 1997

1.- Socios

<u>Nombres</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Enrique Gilberto			
Cabrera Pastor	Casado	Ecuatoriana	Zaruma
Saúl Primitivo			
Cabrera Aguilar	Casado	Ecuatoriana	Zaruma
Marco Túlio			
Aguilar Coello	Casado	Ecuatoriana	Zaruma
Oliver Enrique			
Cabrera Aguilar	Casado	Ecuatoriana	Zaruma
René Patricio			
Cabrera Aguilar	Soltero	Ecuatoriana	Zaruma

2.- Objeto: Su actividad predominante es: Laboratorio para el aprovechamiento artificial y cautiverio de larva de camarón; cultivo y cría en viveros y piscinas de especies bioacuáticas en todas sus fases, desove, cría y producción de larvas de camarón; extracción y pesquería (artesanal de toda clase de mariscos, particularmente peces de carnes blancas).

3.- Duración: Cincuenta años, desde su inscripción del contrato constitutivo.

4.- Domicilio: Machala cantón Machala, provincia de El Oro

5.- Capital: S/. 2'000.000,00 dividido en 2.000 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.

6. Administración y representación legal: La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente.

Machala, 17 de junio de 1997

Aboogada Lilian Romero de Reinoso

**SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE MACHALA.**